

Seminario: Desarrollo y medio ambiente: perspectivas sobre los Pagos por Servicios Ambientales

Fecha: jueves 1 de marzo de 2012 / **Hora:** 5:00 PM / **Lugar:** Auditorio Roberto Terán /
Moderador: Miguel Alemán

1. Resumen de la actividad:

El objetivo del seminario fue generar debate en torno al tema de los Pagos por Servicios Ambientales a partir de la presentación de estudios empíricos de casos puntuales y la reflexión teórica que se genera de los mismos.

La metodología del seminario consistió en cuatro presentaciones breves por parte de expertos de distintas disciplinas. Seguidamente se propició un período de preguntas y debate con la participación del público presente. Cada ponente tuvo un período de 15 minutos para realizar su presentación con ayuda de un Power Point. Finalmente, el moderador dirigió el período de preguntas y respuestas.

Convocatoria: Se realizó una convocatoria abierta a nivel interno y externo de la UCA (con énfasis en entidades gubernamentales y ONG). A nivel interno se dirigió convocatoria particularmente a estudiantes y docentes de la Maestría en Desarrollo Territorial; estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente; investigadores del CIDEA; estudiantes y docentes del Doctorado en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas.

Contenido del seminario: En el marco de la crisis ambiental mundial, la humanidad es cada día más consciente de su estrecha dependencia del mundo natural y de la diversidad de servicios ambientales que éste brinda a la humanidad. El paradigma de los 'Pagos por Servicios Ambientales' (PSA) considera que el descuido a los recursos naturales –esenciales para la sobrevivencia humana– se debe en parte a que no existe una valoración monetaria de estos servicios. En consecuencia, argumenta a favor de la creación de sistemas de pago para ellos, lo que además daría un 'dedo verde' al mercado. La idea ha generado mucho interés porque parece prometer el fomento de un cambio en los comportamientos dañinos para el ambiente y a la vez la posibilidad de una reducción de la pobreza al crear nuevas fuentes de ingresos para los pobres (sobre todo los productores rurales). Desde esta perspectiva también hubo y hay iniciativas de PSA en Nicaragua. Sin embargo, el debate sobre el concepto y las experiencias concretas está muy lejos de concluir. Para algunos, los PSA no son nada más que una peligrosa y dañina mercantilización de la naturaleza. Otros dudan de la posibilidad de conciliar los objetivos de reducción de la pobreza y de protección del ambiente, y aún otros consideran inadecuada la promoción de sistemas de PSA aislados de una gestión pública-comunitaria de los recursos naturales en los territorios. No obstante, los proponentes

argumentan que el mecanismo condicional de los pagos automáticamente garantiza resultados tangibles y además, logrados de la manera más eficiente.

2. Perfil de los ponentes:

Gert Van Hecken: *Investigador belga que obtuvo una Maestría en Ingeniería Comercial (2005) de la Universidad de Amberes en Bélgica y una Maestría en Ciencias Ambientales (2006) de la misma universidad. En 2004 llegó a Nicaragua para realizar trabajo de campo en el marco de su primera tesis de Maestría. En octubre de 2006 comenzó a trabajar como investigador doctoral en el Instituto de Política y Gestión de Desarrollo (IOB), Universidad de Amberes. En el marco de su doctorado realizó su trabajo de campo de 2007 a 2010 en la región central de Matiguás-Río Blanco, en colaboración con el Instituto Nitlapán. De enero de 2008 a marzo de 2010 vivió y trabajó en Managua. En mayo de 2011 obtuvo su título de Doctorado en Ciencias de Desarrollo. Actualmente vive y trabaja en Nicaragua como representante nacional de la ONG belga “Broederlijk Delen”.*

René Mendoza: *Boliviano, consultor y candidato a investigador. Es colaborador del Instituto de Investigación Aplicada y Promoción del Desarrollo Local Nitlapan - UCA. Actualmente se encuentra estudiando y facilitando procesos de innovación con las cooperativas del norte del país.*

Francisco J. Pérez: *Investigador del Instituto de Investigación Aplicada y Promoción del Desarrollo Local Nitlapan. Miembro del Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Territorial.*

Mario José Torres Lezama: *Ha laborado como consultor para diversas instituciones de cooperación y de crédito internacional. En el servicio público ha laborado para el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y actualmente labora para la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL). Es Doctorando en Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Centroamericana.*

3. Participantes en el seminario (se registraron 181 personas):

Los participantes al seminario incluyeron estudiantes de Licenciatura y Maestría en Economía y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; estudiantes y profesores del Doctorado en Ciencias Jurídicas; profesores y estudiantes de diversas carreras de la Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente (Ingeniería en Calidad Ambiental); estudiantes de la Maestría en Desarrollo Territorial; investigadores del Instituto Nitlapan; investigadores del instituto CIDEA; investigador del CASC; investigadores de universidades del CNU (UNI, URACCAN); personal del INCAE; investigador del IOB de la Universidad de Amberes; investigadores y personal de organizaciones no gubernamentales (IDEAS, ICRA, Agualimpia,

4. Breve síntesis de las presentaciones:

Pagos por Servicios Ambientales: concepto, debate teórico y reflexiones sobre PSA en Matiguás (ganadería silvopastoril y agua)

Gert Van Hecken

En las últimas dos décadas el concepto de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) ha ganado una creciente atención tanto en un extenso público de académicos como entre profesionales del ámbito de la conservación y el desarrollo. Las premisas principales de este enfoque innovador sobre la conservación son atractivas: los propietarios de tierras privadas que, en circunstancias normales –es decir, en la ausencia de incentivos directos–, no están motivados a proteger la naturaleza en sus propiedades, sólo lo harán si reciben pagos directos de compradores de servicios ambientales (SA) que al menos cubrirían parte de los costos de oportunidad del desarrollo de su tierra. La conceptualización de los PSA generalmente se basa en la teoría de externalidades ‘Coaseanas’, la cual sostiene que –bajo ciertas condiciones– las negociaciones privadas en el mercado conducen a equilibrios sociales óptimos. Sin embargo, en esta presentación el ponente advierte sobre la adopción sobre-entusiasta de los PSA. Basado en algunas críticas nuevas en la literatura emergente sobre los PSA y basado en investigación empírica en Matiguás, Nicaragua, el ponente analiza el potencial y las limitaciones del enfoque Coaseano de PSA, y argumenta que una de las razones principales de que los resultados de los sistemas de PSA sean limitados, es que tienden a desatender una serie de importantes dinámicas sociales, culturales y económicas que juegan un papel crucial en la gestión eficaz de los recursos naturales.

Modelo de adaptación al cambio climático a través de la reconversión productiva y transformación territorial: Proyecto CAMBio en Nicaragua

René Mendoza V.

El clima va cambiando y el reto de mitigar esos cambios se vuelve un desafío mundial. El Fondo de Desarrollo Local (FDL) y el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Universidad Centroamericana (Nitlapan-UCA) ejecutan el Proyecto CAMBio en respuesta a ese desafío, abriendo con ello caminos para América Latina. ¿Qué convierte a este proyecto en referencia? ¿Qué factores le facilitan y le limitan? ¿Qué lecciones nos arroja? FDL, Nitlapan-UCA y RIMISP escudriñan esas preguntas a través de la sistematización de este proyecto. Una lección que emerge es que cuando hay participación de varios actores con roles complementarios en un marco de coalición tanto a nivel local y nacional como regional, respondiendo a los desafíos de

las familias productoras, las innovaciones tienden a emerger y las capacidades humanas a expandirse con gran potencial de influir en el ambiente.

Co-autores del estudio: Omar Dávila, Fátima Fonseca y Juan Cheaz

Contratos Forestales Comunitarios y los arreglos en la distribución de beneficios

Francisco J. Pérez

Los esquemas de Pagos por Servicios Ambientales se definen como una alternativa para la conservación de los ecosistemas, con un impacto positivo sobre los medios de vida de las poblaciones locales, que a la vez genera beneficios ambientales a la sociedad global. El caso del Proyecto Enfoques Silvopastoriles Integrados para el Manejo de Ecosistemas (RISEMP) se inserta en una zona de producción ganadera en donde las áreas de bosque son menores del 5.2 % del total de tierra agraria, mientras los pastizales representan más del 70%, dado el establecimiento de sistemas extensivos (de poca inversión) de explotación ganadera. Generar cambios en los hogares, pasando de prácticas consideradas como destructoras del ambiente a un enfoque amigable al ambiente, es considerado un hito metodológico.

El esquema básico consistió en la realización de contratos entre Nitlapan y los hogares, basados en un menú de 28 opciones, y al establecimiento a posteriori del mapa de uso de suelo de las unidades de producción y sus posibles cambios. Un elemento determinante es el mecanismo de pago a reembolso. Bajo este mecanismo, los hogares con mayor capacidad económica (finqueros) tuvieron la mayor opción de incorporar cambios en mayores áreas y de implementar prácticas que requerían inversión financiera, como la inclusión de pastos mejorados.

Usando el enfoque del *triple bottom line*, se puede establecer que el proyecto logró impactar en los hogares en cuanto a su percepción de la necesidad de implementar actividades amigables al ambiente. Sin embargo, desde los componentes de sostenibilidad económica y social, preocupa que por el mecanismo de re-embolso, los productores de mayor ingreso son los que capturan la mayor proporción de incentivos, fortaleciendo e incluso ampliando los niveles de inequidad en la comunidad.

Co-autores del estudio: Eileen Mairena, Xochilt Hernández, Ceferino Wilson y Karen Pavón

Pagos por Servicios Ambientales en el ordenamiento jurídico nacional: análisis del bien ambiental hídrico

Mario José Torres Lezama

La presente investigación contiene un análisis sobre el debate doctrinal del concepto de medio ambiente desde el punto de vista jurídico. También consigna una síntesis del tratamiento jurídico de los bienes ambientales y del contenido del patrimonio ambiental. Finalmente aborda la implicación de la conservación, uso sostenible y manejo de los bienes ambientales, así como la compensación económica por servicios ambientales ecosistémicos, principalmente en el recurso hídrico.

La investigación hace énfasis en el ordenamiento jurídico nacional y la posibilidad de establecer un mecanismo de compensación económica por los servicios ambientales , y especialmente se focaliza en los recursos hídricos. Mediante la utilización de un lenguaje sencillo, el autor examina la Constitución Política Nicaragüense, las leyes generales y específicas, y en especial profundiza en la aplicación de la Ley General de Aguas Nacionales (No. 620) y el mecanismo de Pagos por Servicios Ambientales Hidrológicos. Al final el autor expresa sus conclusiones, entre las que destaca la limitada normativa sobre el tema, y finaliza haciendo una propuesta de ciertos conceptos básicos que deben ser tomados en cuenta en un futuro anteproyecto de ley especial para el establecimiento de un Sistema de Pago de los Servicios Ambientales Hidrológicos.

***Se adjuntan las presentaciones en Power Point.**

5. Impacto de la actividad:

Indudablemente, el seminario sirvió de encuentro para algunos actores relevantes en la temática (particularmente del sector de la sociedad civil). El evento también contribuyó a enriquecer la formación de estudiantes de las carreras de economía, ingeniería en calidad ambiental y ciencias jurídicas, ofreciendo una revisión multidisciplinaria de la problemática. Las presentaciones gozaron de un alto rigor académico, siendo tres de ellas el resultado de estudios doctorales y otra, el resultado de investigaciones rigurosas y extensas.

6. Aporte más significativo de la actividad a la luz del propósito principal de la Cátedra: “generar nuevas rutas de pensamiento propio y acción en temáticas de desarrollo y ciudadanía”:

El seminario constituyó una rara oportunidad para analizar críticamente, con ayuda de estudios sistemáticos, profundos e interdisciplinarios, una práctica de mucha aceptación actual. Las presentaciones brindaron una reflexión teórica del Pago por Servicios Ambientales y, a la vez, presentaron casos detallados en los que se analizaron los efectos de la práctica en profundidad y al paso del tiempo. Por lo tanto, el seminario nos invitó a analizar con un espíritu más crítico e inquisitivo las tendencias internacionales que se aplican en nuestros territorios, y tratar de entender sus efectos al entrar en contacto con las dinámicas sociales locales. Este aporte es, sin duda, de mucho valor para la formación de los estudiantes presentes, quienes conocían el tema desde una perspectiva teórica y quizás acrítica, y gracias al seminario tuvieron la oportunidad de profundizar en el mismo. También es de importancia para los investigadores y funcionarios de organizaciones no gubernamentales que desarrollan o piensan desarrollar programas de Pagos por Servicios Ambientales. Los contenidos expuestos les brindaron la posibilidad de “generar nuevas rutas de pensamientos propio y acción” en el tema ambiental, que muchas veces está supeditado a tendencias internacionales y a la agenda de la cooperación internacional.